



JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, tres (03) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal de menor cuantía
Demandante	Berta Oliva Betancur Alzate
Demandados	Transportes Medellín Barbosa S.A. y otras
Radicado	05001 40 03 027 2019 00574 00
Decisión	Aprueba liquidación de costas

De conformidad con lo establecido en el art. 366, numeral 2 del C. G. P., se imparte aprobación a la liquidación de costas realizada por la secretaría.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ (E)

2

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e56488d4b9e1e9fede49f748778ad121f3cf232c08db0cd8b3edaf731
904f879**

Documento generado en 03/11/2021 01:44:01 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**